

## NOTA ACLARATORIA

El suscrito Secretario Ejecutivo de la Administración Nacional de Servicio Civil, Por este medio y con fundamento en el artículo 8 del PCM 39-2023 en el cual se le otorgan las facultades y atribuciones de continuar con la representación y administración de la Dirección General de Servicio Civil, hace del conocimiento a los señores del Instituto de Acceso a la Información Pública, que para el mes de noviembre del 2023 hubo un total de 66 contratos, los cuales se encuentra en trámite interno de la institución, razón por la cual no se adjunta el archivo correspondiente.

Dada en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., a los 01 días del mes de noviembre del año 2023.

  


**RUSSEL GARAY**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**ADMINISTRACION NACIONAL DE SERVICIO CIVIL**